

	Informe de Auditoría Interna	Código	FCI-42 v.00

Auditoría N°	PROCESO AUDITADO	Fecha		
		Día	Mes	Año
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	21	X	2021
Auditor Líder	MIREYA MORENO CASTRO	Representante de la Alta Dirección	CECILIA DURÁN JAIMES	
	Nombre(s) del Equipo Auditor		Cargo	
	CARMEN CECILIA DURAN CARRILLO		AUDITOR INTERNO	
	ROSMIRA DEL ROSARIO RAMÓN DURÁN		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	

Objetivo(s)	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el norma NTCISO 9001:2015 y la normatividad interna y externa aplicable al Sistema Integrado de Gestión de la Universidad de Pamplona	Alcance	Todos los Procesos de Direccionamiento Estratégico, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Control ubicados en la Sede Principal en la Ciudad de Pamplona, Departamento Norte de Santander
Documentos de Referencia (Criterios)	NTC ISO 9001:2015, Manual de Procedimientos y Operaciones, Resoluciones, Acuerdos, Manuales Internos y Normatividad Externa Aplicable a cada Proceso descritos en la Matriz de Requisitos Legales, Plan de Desarrollo y Plan de Acción de la vigencia, Mapas de Riesgos y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, matriz de comunicación, matriz de partes interesadas, identificación de las cuestiones internas y externas, centro interactivo		

Fecha de Apertura	Día	Mes	Año	Fecha de Cierre	Día	Mes	Año
	11	X	2021		2	XI	2021
Aspectos Relevantes	<p>El equipo auditado se ve comprometido con el proceso. Se nota como fortaleza, la dinámica de trabajo en equipo entre la líder y el apoyo entre los funcionarios.</p> <p>En el grupo de mejoramiento se evidencia que los integrantes aportan acciones de mejora al proceso.</p> <p>Todos los integrantes del proceso conocen sus roles y responsabilidades.</p> <p>Durante el desarrollo de la auditoría se mostró un ambiente de respeto y cordialidad.</p> <p>Se destaca el compromiso del equipo de trabajo, su disposición y entrega de información requerida durante el desarrollo de la auditoria.</p>						



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

Aspectos por Mejorar	El grupo se torna un poco inseguro a la hora de la auditoría, aunque se verifica con la respuesta, que conocen la información, les falta un poco más de dominio en los términos de la norma.
	No todos los integrantes del proceso participaron de la auditoría, y se hace necesario que el conocimiento del proceso sea general.
	El proceso maneja varias actividades que se generan internamente y no se tienen en cuenta en la planificación del proceso

Hallazgos de Auditoría

Tipo	Requisito	Descripción
OBSERVACION	8.2.2	<p>El equipo auditado presentó el acta 016 del 31 de julio 2021 del grupo de mejoramiento mediante la cual se actualizó la matriz de requisitos legales. El equipo conoce la matriz de requisitos legales y su ubicación en el contexto organizacional.</p> <p>El proceso manifiesta que inicialmente envían a la Oficina Jurídica el correo para la validación de las normas y que una vez la oficina jurídica las valide, se socializa con el grupo de mejoramiento, pero es conveniente que la información que se genera dentro del proceso, sea socializada en el grupo de mejoramiento antes de enviarla a otras dependencias.</p>
CONFORMIDAD	5.2	<p>Se evidenció en el acta 016 del 31 de julio 2021, que el grupo de mejoramiento socializó la Política de calidad, se pudo determinar que el proceso conoce la política de calidad y el rol que cumplen desde el proceso de contratación. La misma está publicada en lugar visible, el personal está comprometido y a través de píldoras de recordación también fue socializada la política de calidad. De manera interna cumplen con la normativa mediante el talento humano que se encuentra comprometido con la institución.</p> <p>El proceso aporta para el cumplimiento de la política de calidad, mediante el mejoramiento continuo, actualizando los formatos para optimizar el trámite de los procedimientos contractuales y se han hecho mejoras al proceso para ser más eficaces y eficientes.</p>
CONFORMIDAD	5.3	<p>Se mostró la matriz de roles responsabilidades y el grupo auditado informó que se tienen tres roles: la líder del proceso, los administrativos de apoyo y los contratistas y proveedores.</p> <p>Fue socializada mediante acta 016 del 31 de julio 2021, en el grupo de mejoramiento del proceso de contratación.</p>



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

OBSERVACION	4.4.1 a	El proceso auditado Identifica las entradas y las salidas del proceso, pero es necesario tener claro que las mismas se encuentran en la caracterización del proceso, se evidenció escaso conocimiento de los términos de la norma.
CONFORMIDAD	6.2.	El proceso le aporta al cuarto objetivo que es fortalecer la gestión organizacional y la sostenibilidad financiera institucional, porque en el proceso de contratación se canalizan todos los procesos que se requieren para el funcionamiento de la institución se suplen muchas de las necesidades.
OBSERVACION	6.2.2.	<p>Se presentó por parte del proceso auditado, el FAC-23, el cual se hace anualmente y el seguimiento es trimestral, se actualizó el 30 de abril, de acuerdo al acta 009; lo llevan con columnas azules que no corresponden a las actividades que realmente desarrolla el proceso y con las actas que se relacionan en el seguimiento.</p> <p>En esta acta se evidencio que dentro de la planificación hay tres actividades que prácticamente no son propias del proceso, pero no es claro, porque hay otras actividades que son propias del proceso y que no se evidencian en el FAC-23</p> <p>Es importante que el proceso planifique las actividades propias del mismo proceso.</p>
CONFORMIDAD	4.1	<p>El proceso demostró que conoce la matriz DOFA institucional que se encuentra en el contexto organizacional en la cual todas las dependencias aportaron para la elaboración de la misma.</p> <p>Se presentó la matriz DOFA propia del proceso donde se identifican las debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas y las estrategias para el desarrollo de las mismas.</p>
CONFORMIDAD	4.2.	El proceso identificó que la matriz de necesidades y expectativas se encuentra en el contexto organizacional, lo que demostró conocimiento en esta parte de la norma.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

CONFORMIDAD

7.1.4.

La líder del proceso de Contratación hizo una breve descripción de los procesos que se desarrollan en la dependencia y del talento humano que tiene la oficina de contratación, el cual es idóneo para el desarrollar cada una de las actividades. Informó que el proceso lo conforman Seis OPS, períodos y provisionales y que las funciones corresponden a las siguientes actividades:

- Ordenes de prestación de servicios
- Presentación de las cuentas de cobro
- Bienes y servicios
- Requerimientos de bienes y servicios
- Cuentas de cobro de proveedores
- Cargue a los entes de control de la trazabilidad de órdenes de prestación de servicios y bienes y servicios SECOP
- Cargue a la plataforma de SIA observa
- Procesos de calidad
- Acompañamiento jurídico y elaboración de contratos

Se resalta por parte de la líder del proceso que está para acompañar los procesos y no como jefe; resalta del personal la parte humana. Se observó que el personal de la oficina está conforme con las actividades que desarrollan. De igual manera se informó que el trabajo en la pandemia se triplicó, pero se cumplió con las actividades y se asacaron los procesos a tiempo

Se escuchó por parte de los empleados que hay buen ambiente de trabajo, hay respeto y apoyo hacia los compañeros y más que todo son una familia, respecto a los puestos de trabajo próximamente se reubicarán en el bloque administrativo.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

CONFORMIDAD	6.3.	<p>Se presentó por parte del proceso auditado el acta 009 del 30 de abril de 2021 mediante la cual se socializaron los siguientes documentos</p> <p>FCT-18 Lista de Chequeo - Contratación de Orden de Prestación de Servicios FCT-01 Estudio de Conveniencia y Oportunidad Contratación Directa FCT-17 Acta de Estudio de Idoneidad y Experiencia FCT-04 Novedad Orden de Prestación de Servicios FCT-13 Acta de Inicio FCT-15 Designación de Supervisor o Interventoría FCT-29 Acta de Liquidación de Orden de prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión GCT-01 Guía para la Supervisión e Interventoría FCT-01 Contratación de Orden de Prestación de Servicios.</p> <p>De igual manera se mostró el FAC-49, con las correspondientes evidencias:</p> <p>Acta 07 del 30 de marzo de 2021 Acta 010 del 7 de mayo de 2021 Acta 015 del 30 de julio de 2021 Acta 017 del 29 de septiembre de 2021</p> <p>Con lo anterior se corrobora que el proceso ha tenido mejoras para la prestación del servicio.</p>
CONFORMIDAD	7.4.	<p>Se ubicó en el SIG la matriz de comunicaciones y se explicó por parte del proceso el contenido de la misma. De igual manera se evidenciaron herramientas de comunicación como correo electrónico, grupos de WhatsApp, circulares, cartas, memorandos, página web, etc.</p>
CONFORMIDAD	7.5.2	<p>Se presentó como evidencia, la Circular 003 del 2 de agosto de 2021, dirigida a los supervisores de contrato, Directores de Oficina y Ordenadores del Gasto, para informar sobre las obligaciones de supervisores de Orden de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la Gestión. Como soportes a la circular se adjuntó la Guía de Supervisión y el Decreto 1990 de 2016. El documento cumple con lo dispuesto en la norma de comunicaciones oficiales. Con lo anterior se evidencia la información documentada y precisa</p>
CONFORMIDAD	7.5.3.	<p>Por parte del proceso se informó que manejan copias de seguridad en disco duro externo, y que se tienen en cuenta las tablas de retención documental para el ciclo vital de los documentos.</p> <p>De igual manera se informó que durante el tiempo de pandemia las comunicaciones y documentos se manejaron de manera digital, excepto cuando fuera necesaria la firma de la Vicerrectora Administrativa y Financiera.</p>



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

<p>OBSERVACION PARA LA JUNTA ASESORA DE CONTRATOS</p>	<p>8.1</p>	<p>COMPRA DE INSUMOS Y REACTIVOS, CON EL FIN DE DOTAR Y GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE PACIENTES CON POSIBLE COVID19 Valor Inicial: \$4.128.110,00 Fecha de Suscripción 2021/05/25 Fecha de Finalización 2021/06/23 Plazo de Ejecución: 29 Día(s) Fecha de Publicación en el SECOP 2021/05/28 Contratista: EQUIPOS Y LABORATORIO DE COLOMBIA S.A.S. Nombre del Representante Legal del Contratista CATALINA MARIA GOEZ CANO</p> <p>De Acuerdo a la información suministrada, al contrato 1092 se dio término por parte del proceso de Almacén e Inventarios, el 31 de agosto y es de convenio. De ese proceso salen para contabilidad, luego para la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y para el proceso de Tesorería, para terminar el procedimiento con el pago de las facturas.</p> <p>Mediante la revisión del formato FCT-05 v-01 estudio de conveniencia y oportunidad requerimiento de bienes, se observan valores muy altos en el bien y servicio a adquirir de Dotación, por lo que se sugiere un estudio de mercado riguroso de los elementos cotizados a fin de verificar y/o ubicar mejores precios.</p>
<p>CONFORMIDAD</p>	<p>8.2.1 a</p>	<p>Se verificó que el proceso proporciona información hacia sus clientes, mediante correo electrónico, llamadas telefónicas con celulares de la Universidad, página web de la universidad, resoluciones, etc.</p> <p>Se verificó lo anterior mediante correo electrónico de fecha 21 de octubre de 2021, dirigido al doctor Aldo Pardo García, Vicerrector de Investigaciones, en el que remiten la aceptación de la propuesta y solicitud de cotización, correspondiente a la prestación de los servicios de secado de punto crítico, recubrimiento con oro y microscopia de barrido de electrones TESCAN 2.0, con el fin de llevar a cabo el buen desarrollo de proyecto de investigación "Estudio de la biodegradación de plásticos por aislados fúngicos", para revisión y firma.</p> <p>Mediante Circular No 004 del 04 de octubre 2021 se informa a la comunidad universitaria en general, que se han modificado los formatos para el trámite de contratación de órdenes de prestación de servicio profesionales y de apoyo a la gestión.</p>
<p>CONFORMIDAD</p>	<p>8.2.1 b.</p>	<p>El proceso de contratación argumentó, que a través de los correos de las dependencias llegan solicitudes de usuarios y se les da respuesta de manera oportuna. Se evidenció una solicitud al correo de cuentas contratación con fecha 10 de febrero de 2021, por parte del profesor Gerald Augusto Corzo Pérez, el cual fue respondido el mismo día.</p> <p>De igual manera y a través de las PQRSD se da solución a todas las inquietudes de manera oportuna.</p> <p>Mediante memorando 207 del de 5 octubre de 2021 por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano se informó que para el III trimestre de 2021, no se presentaron quejas, de igual manera, este memorando fue tratado en reunión del Grupo de Mejoramiento, plasmado en el acta 018 del 12 de octubre de 2021.</p>



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

CONFORMIDAD	8.5.3.	<p>Archivo digital, por pandemia todo lo que es bienes y servicios, y Ordenes de Prestación de Servicios; de la vigencia 2019 hacia atrás se ha llevado en físico.</p> <p>Los procesos de bienes y servicios están en carpetas digitales tanto las etapas contractuales, precontractuales y post contractuales.</p> <p>Se cuenta con un servidor que ha guardado la información de vigencias anteriores.</p> <p>Lo que se carga también queda en las páginas públicas SECOP y SIA</p> <p>Se está tratando de mantener y aportarle al 4 pilar en la parte de sistematización y automatización de los procesos.</p> <p>Se recomienda seguir trabajando de manera digital y no retroceder en lo que se ha avanzado</p>
CONFORMIDAD	8.6.	<p>El proceso manifiesta que al comienzo la participación en las encuestas fue escasa debido a que la Oficina de Contratación estaba adscrita a la Vicerrectoría administrativa, pero esto mejoro cuando el proceso se independizo.</p> <p>Cada uno de los procesos que se llevan a cabo en la oficina de contratación se realizan de acuerdo a los procedimientos y bajo la normatividad establecida. Cuentan con el FCT-07 Hoja de Ruta de Contratos u Órdenes, este formato permite evidenciar la fecha, vigencia y duración de cada una de las actividades del proceso de compras.</p> <p>Los productos o servicios se dan a conocer a través de las diferentes comunicaciones, de encuestas de satisfacción del cliente las cuales se han venido incrementando producto de la observación de la auditoría interna de 2020, también por correo electrónico se reciben comunicaciones, a través de llamadas telefónicas y wasap.</p> <p>También manifiestan y se pudo evidenciar que el proceso tiene un formato interno donde se va llevando la trazabilidad del estado en que se encuentran cada uno de los procesos y quien está encargado del mismo.</p> <p>Todos los procesos se ejecutan por orden de llegada y de acuerdo a lo planificado.</p>



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

CONFORMIDAD

8.7

El proceso evidenció que a través del Acta 008 del 06 de abril 2021 el grupo de mejoramiento socializo los PQRSD del primer trimestre 2021 en donde se obtuvo un 100% de satisfacción con el servicio prestado a los usuarios, teniendo en cuenta que el reporte fue de cero (0) Petición, Queja, Reclamos, Sugerencias y Denuncias.

De igual manera y de acuerdo al acta No 014 del 14 de julio 2021 se socializó las PQRSD del segundo trimestre de 2021 y la socialización de la medición de la Satisfacción del cliente, frente al servicio recibido. Se reporta una PQRSD correspondiente al segundo trimestre de 2021 donde se evidencia una petición con código E-0226 correspondiente a una "petición de expedición de copias" por parte del señor Ronald Leonardo Mora Durán quien petitionó copia del acta de liquidación del contrato 2872-2020. Se da respuesta oportuna y dentro de los términos al contratista mencionado, se verificó en el reporte de atención al ciudadano y el estado del requerimiento aparece resuelto.

La satisfacción del cliente es del 99% correspondiente a un total de 111 encuestas de percepción del producto / servicio de las partes interesadas formato virtual para el primer semestre de 2021.

En acta 018 del 12 de octubre 2021 se socializó el reporte de indicadores del tercer trimestre 2021 y no se presentaron peticiones, quejas o reclamos para la dependencia, como consta en el memorando 100-700.207. Se puede evidenciar que el memorando enviado por la oficina de Atención al ciudadano no está firmado por la líder del proceso.

El grupo hace seguimiento de manera continua al aplicativo con el fin de identificar las PQRSD registradas en el sistema.

Mediante acta 004 del 03 de febrero 2021 se identificaron los productos o servicios no conformes, se hace revisión al FAC-50 v.00 Matriz de Identificación y Reporte del Producto o Servicio no Conforme el proceso identifico dos productos o servicio no conforme

1. OPS
2. Cuentas de cobro



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

CONFORMIDAD

9.1.2

El proceso demostró que a través de encuestas y de las PQRSD de verifica la forma como se aplica el método para determinar la satisfacción del cliente. Actas del Comité y manejo de encuestas.

De igual manera se cumple con las capacitaciones con los proveedores, de las circulares de información, el paso a paso que se les envía a las dependencias donde se les explica de mejor manera y más desglosado el procedimiento.

Se presentaron los siguientes soportes para evidenciar el cumplimiento de este punto de la norma:

Acta 003 del 2 de febrero 2021 medición de la satisfacción del cliente del segundo semestre 2020 obteniendo un 95% de satisfacción.

Acta 014 del 14 de julio 2021 medición de la satisfacción del cliente en donde se obtuvo 99% correspondiente a un total de 111 encuestas de percepción del producto / servicio de las partes interesadas formato virtual para el primer semestre de 2021

Acta 018 del 12 de octubre 2021 socialización del reporte de indicadores del tercer trimestre 2021 no se presentaron peticiones, quejas o reclamos para la dependencia como consta en el memorando 100-700-207 Se puede evidenciar que el memorando enviado por la oficina de Atención al ciudadano no está firmado por la líder del proceso.

Circular No 004 del 04 de octubre 2021 donde se informa a la comunidad universitaria en general, que se han modificado los formatos para el trámite de contratación de órdenes de prestación de servicio profesionales y de apoyo a la gestión.

Circular No. 005 del 06 de octubre 2021 en el que se informa a los funcionarios que han sido asignados como supervisores de los diferentes contratos que ha celebrado la Universidad de Pamplona, las obligaciones que tienen conforme a la norma y que se encuentran en la guía de supervisión GCT-01 v.00 Contratos de Orden de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

CONFORMIDAD	7.3.	<p>A través de los grupos de mejoramiento, se hace el ejercicio de leer la política de calidad y los objetivos, ingresando a la página y ubicando el mapa de proceso, misión, visión, política de calidad etc,</p> <p>Para evidenciar lo anterior se presentaron por parte del proceso auditado los siguientes soportes:</p> <p>Acta 005 de 25 de febrero de 2021 socialización de los objetivos y política de calidad, principios.</p> <p>Acta 007 del 3 de marzo de 2021 socialización de misión y visión</p> <p>Acta 09 del 30 de abril, se reforzó la misión visión, la política de calidad, principio, etc.</p> <p>Acta 011 del 27 de mayo y acta 015 del 3 de julio de 2021 se socializó la política de calidad y objetivos, misión y visión</p> <p>Se socializa la política y los objetivos a través de píldoras de recordación, en las reuniones de grupo de mejoramiento, se hace dinámicas con el fin de que los integrantes del grupo puedan ubicar toda la información relacionada con el sistema integrado de gestión en el centro interactivo</p> <p>Dentro de las actividades de toma de conciencia por parte del proceso auditado, se expresó que cada uno de los funcionarios hace bien su trabajo, diligenciando muy bien cada actividad que desarrolla con el fin de minimizar errores.</p>
CONFORMIDAD	9.1.1.	<p>Se respondió por parte del proceso de contratación que, a través de los indicadores de medición se envía la información, de acuerdo a las fechas establecidas por el SIG.</p> <p>Lo anterior se corroboró con las siguientes evidencias:</p> <p>Acta 009 del 30 de abril 2021, donde se evidencia la creación el indicador “Publicación de los procesos de contratación y de los contratos ante las plataformas SIA-Observa y SECOP” con el objeto de Garantizar la transparencia de la contratación de la entidad. (Número de procesos publicados sobre el total de procesos radicados).</p> <p>Acta 014 del 14 de julio 2021 medición de la satisfacción del cliente en donde se obtuvo 99%</p> <p>La medición de la satisfacción del cliente la hacen semestral según acta 003 del 2 de febrero 2021 medición de la satisfacción del cliente del segundo semestre 2020 obteniendo un 95% de satisfacción.</p>
CONFORMIDAD	9.1.3 b	<p>Se presentó el acta 003 del 2 de febrero 2021 medición de la satisfacción del cliente del segundo semestre 2020 obteniendo un 95% de satisfacción.</p> <p>Acta 014 del 14 de julio 2021 medición de la satisfacción del cliente en donde se obtuvo 99% correspondiente a un total de 111 encuestas de percepción del producto / servicio de las partes interesadas formato virtual para el primer semestre de 2021</p>



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

CONFORMIDAD

9.1.3 e

El proceso identificó tres riesgos de gestión y dos de corrupción, y se crearon acciones, fechas y responsables y los plasmaron. Mediante acta 013 del 2 de julio 2021 se hizo seguimiento al mapa de riesgos, los cuales se relacionan:

RIESGOS DE CORRUPCIÓN

1. Favorecimiento de la adjudicación de un proponente
2. Permitir que se celebren contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales
3. Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el proceso de contratación

RIESGOS DE GESTIÓN

1. Registros extemporáneos de los entes de control de los sistemas de información SECOP Y SIA
2. Posibilidad de presentar una única planilla de pago de seguridad social en su cuenta de cobro



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

OBSERVACION
PARA EI SIG

10.1.

Según el FCI-19 v.05 Plan de Acciones Correctivas se pudieron evidenciar las acciones planteadas y el control y seguimiento dado a las observaciones y no conformidades producto de la auditoría interna realizada el 25 de agosto 2020, se evidencia que el grupo de mejoramiento analizó cada uno de los requisitos tratados en la auditoría interna.

Se pudo establecer que se presentaron tres observaciones y una no conformidad. En el Acta 010 del 7 de mayo 2021, el grupo de Mejoramiento hace seguimiento al plan de acciones correctivas de la auditoría interna.

Respecto a la primera observación mediante actas Acta 005 de 25 de febrero 2021, se socializó la política de calidad y objetivos, en el acta 007 del 30 de marzo 2021 misión, visión, en el acta 009 del 30 abril 2021, el grupo de mejoramiento socializa la política de calidad, misión, visión, objetivos. Las pildoras de recordación que se encuentran publicadas en la página web de la oficina de contratación que hace parte de las acciones correctivas.

Respecto a la segunda observación mediante acta 009 de 30 de abril de 2021 se decide ajustar el FAC- 23 "Planificación, Control y Seguimiento de Actividades" y FAC-49 "Plan de Gestión del Cambio y Mejora Continua" en la actividad correspondiente a la sistematización del proceso de contratación al no mostrarse un avance concreto en el software teniendo en cuenta que el proceso se encuentra sujeto a la dependencia CIADTI se hace necesario eliminar dicha actividad.

Se creó un formato con el fin de llevar el control de las PQRSD, para los procesos de Órdenes de Prestación de Servicios y proceso de bienes y servicios.

En cuanto a la no conformidad se creó el indicador Evaluación de Proveedores, en reunión del 7 de mayo 2021 acta 010 se creó el Indicador a proveedores y posteriormente en el acta No. 014 del 14 de julio 2021 en reunión de grupo de mejoramiento se acordó eliminar el indicador, teniendo en cuenta que no le corresponde a la oficina la medición de este indicador, sin embargo, se evidencia en el centro interactivo que el indicador todavía aparece publicado.

Según acta No. 048 del 19 de agosto 2021, de reunión de asesoría, acompañamiento, control y seguimiento al proceso de contratación el sistema integrado de gestión debía eliminar este indicador.

No se llevó a cabo por parte del SIG la actualización de los indicadores de acuerdo a lo aprobado por el grupo de mejoramiento del proceso de contratación.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

CONFORMIDAD

10.2.1.

El proceso auditado presentó evidencias documentadas, en las que se tomaron acciones relativas a las no conformidades, aclarando que para el III trimestre no se presentaron PQRSD, se relacionan los soportes:

Acta 010 del 7 de mayo 2021 del grupo de Mejoramiento donde se hace seguimiento al plan de acciones correctivas de la auditoría interna

Respecto a la primera observación mediante actas Acta 005 de 25 de febrero 2021- se socializo la política de calidad, objetivos 007- del 30 de marzo 2021 misión, visión 009 del 30 abril 2021 el grupo de mejoramiento socializa la política de calidad, misión, visión, objetivos.

Las píldoras de recordación que se encuentran publicadas en la página web de la oficina de contratación, hace parte de las acciones correctivas.

Respecto a la segunda observación mediante acta 009 de 30 de abril de 2021 se decide ajustar el FAC-23 "Planificación, Control y Seguimiento de Actividades" Y FAC-49 "Plan de Gestión del Cambio y Mejora Continua, en la actividad correspondiente a la sistematización del proceso de contratación al no mostrarse un avance concreto en el software teniendo en cuenta que nos encontramos sujetos a la dependencia CIADTI se hace necesario eliminar dicha actividad.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

CONFORMIDAD

6.1.2.

Mediante acta 0013 del 2 de julio 2021 se socializo el mapa de riesgos se puede evidenciar el proceso identifico tres riesgos de corrupción

1. Favorecimiento de la adjudicación de un proponente: el proceso emitió la circular 005 del 06 de octubre 2021 para recordar a todos los funcionarios que han sido designados como supervisores de los contratos que ha celebrado la Universidad de Pamplona, las obligaciones que tienen conforme a la norma y que se encuentran en la guía de supervisión GCT-01 v.00 Contratos de Orden de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.

Se verificaron dos FCT-15 v.00 Designación de Supervisor o Interventoría:

Uno de fecha 15 de enero 2021 dirigido a Marcos José Enciso, donde le comunican que se le ha asignado la Supervisión del contrato/orden No. 033 del 15-01-2021, suscrito entre la Universidad de Pamplona y CLEYRE BALLESTEROS RAMOS cuyo objeto es "PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN LA CIUDAD DE PAMPLONA"

Otro de fecha 18 de enero 2021, dirigido a Ricardo José Pérez Cacua, informándole que se le ha asignado la Supervisión del contrato/orden No. del 18-01-2021, suscrito entre la Universidad de Pamplona y SANDRA MILENA FLOREZ MALDONADO cuyo objeto es "PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE INTERACCIÓN SOCIAL COMO PROFESIONAL JURÍDICO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. CDOSTIC- 846- 2020 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA".

2. Permitir que se celebren contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales:

3. Estudios previos o de factibilidad manipulados por personal interesado en el proceso de contratación

manejan el formato FCT-18 v.02 Lista de Chequeo - Contratación de Orden de Prestación de Servicios a partir de la Pandemia Covid -19 los procesos se manejan a través de correo electrónico, se pudo evidenciar que el proceso remite la documentación dando el aval de que la documentación fue verificada para que se continúe con el proceso de solicitud de CDP. (correo enviado el 11 de octubre 2021 a Vicerrectoría Administrativa)

Los riesgos de gestión son dos

1. Registros extemporáneos de los entes de control de los sistemas de información SECOP Y SIA, existe un indicador que permite medir el número de procesos publicados en el SECOP y SIA- observa

2. Posibilidad de presentar una única planilla de pago de seguridad social en su cuenta de cobro para el control de este riesgo se GCT-01 v.01 Guía para la Supervisión e Interventoría y se encuentra publicada en el proceso de contratación



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1

CONFORMIDAD	10.3	Se encontró que el proceso está comprometido con la gestión de la calidad, promueven la mejora continua, la eficacia, eficiencia y transparencia. Como evidencia se presentó el acta 009 del 30 de abril 2021 del grupo de mejoramiento, donde se socializaron los nuevos formatos. FAC-23 "Planificación, Control y Seguimiento de Actividades" y FAC-49 "Plan de Gestión del Cambio y Mejora Continua
CONFORMIDAD	DIRECTRICES AMBIENTALES	El proceso de Gestión Contratación evidenció el manejo de la política del cero papel producto de la pandemia, se reciclan las hojas oficio y carta para darles más uso, lo que no se debe imprimir, no se imprime. Se usan las papeleras con los dos colores: la Gris para el papel y cartón y la verde para residuos. El papel que sale para reciclar se entrega al PGIRHS En cuanto a los riesgos y peligros del proceso, se argumentó por parte del proceso auditado que, a las seis de la tarde es demasiado oscuro, las tabletas están muy mal ubicadas. No hay techo que los proteja de las lluvias, lo que implica inseguridad al momento del horario de entrada y salida. De igual manera se determinó la mala ubicación de los cables en el piso, la mala ubicación de los equipos porque el sol obstaculiza el paso. El ambiente es muy húmedo. La oficina se va a reubicar en el bloque de rectoría y se pueden mitigar algunos de estos riesgos. En caso de un accidente de trabajo se informa en primera instancia al jefe inmediato y posteriormente se informó a la persona encargada del sistema de seguridad y salud en trabajo.

Conclusiones

•	Se evidencia un mejoramiento continuo del proceso de Gestión Contratación, en cuanto a su organización y prestación del servicio que lo hace muy manejable, eficiente y eficaz. De igual manera es una fortaleza para el proceso la planta de personal permanente, por cuanto el conocimiento del proceso, de normas y manejo de la información se mantiene en los funcionarios adscritos al mismo.
•	El proceso de Contratación acata las orientaciones que da el SIG, sin embargo, a la hora de planificarlas y desarrollarlas se recomienda, que éstas se aborden en su totalidad, conforme a las actividades que surgen de las necesidades y que éstas vayan en pro de la norma
•	Se evidencia que en algunos casos no hay ente el sistema integrado de gestión y el proceso de contratación.
•	El equipo de trabajo siente la necesidad y el interés de participar como auditores internos y solicitan la participación en los diferentes diplomados.
•	El proceso de contratación propone seguir llevando los procesos de manera digital, para no dejar atrás lo que se avanzó en pandemia.

Firma Auditor Interno.

Aprobado Auditor Líder.



Informe de Auditoría Interna

Código

FCI-42 v.00

Página

1 de 1